



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL  
EL PARAÍSO LA 14  
20 DE FEBRERO DEL 2024**

**N.º 004-WSAM-PRES-2024.**

En la Parroquia El Paraíso (la-14), a los 20 días del mes de Febrero del 2024, se constituyen en sesión ordinaria el Directorio del GAD Parroquial para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum.
- 2.- Instalación de la sesión a cargo del Presidente Lic. Winther Alarcón Moreira
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación del acta anterior N.- 003-WSAM-PRES-2024.
- 5.- Material pétreo, ayuda a las comunidades.
- 6.- Proyecto entrenando valores.
- 7.- Mudanza de oficina parte inferior.
- 8.- Socialización del PDYOT del GAD Municipal El Carmen.
- 9.- Clausura.

**DESARROLLO.**

**PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.** Están 5 vocales presentes, Sra. Lida Gavilanez Castro Vicepresidenta, presente; Ing. Viviana Párraga Ayala Primer Vocal, presente; Sr. Ángel Mendieta Vera Segundo Vocal, presente; Tnlga. Pilar Tapia Cuji Tercer Vocal, presente y Lic. Winther Alarcón, presente, Presidente del GAD Parroquial Rural El Paraíso La 14, en calidad de Secretaria Titular actúa Ing. Teresa Bonilla Mora que conforman el Consejo Parroquial, existe el quórum reglamentario para dar inicio con esta presente sesión ordinaria.

**SEGUNDO PUNTO.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE LIC. WINTHER ALARCÓN MOREIRA.** Buenos días señora secretaria, señores Vocales; deseándole éxitos en este nuevo año esperando tomar buenas decisiones, vamos a da inicio a la presente sesión ordinaria, convocada para el día de hoy martes 20 de febrero del 2024, reitera la bienvenida a los señores vocales y siendo las 09:03 (Nueve horas con cero tres minutos) se procede a leer el siguiente punto.

**TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA,** El Presidente toma la palabra manifestando que si hay algo más que agregar al Orden del día, interviene la Vocal Lida Gavilanez Castro donde propone que le aumente un punto más sobre Tema Salida de la Ambulancia a la Ciudad de Loja sería el **NOVENO PUNTO**, el **DÉCIMO PUNTO**: sería clausura. El Presidente solicita a la secretaria que tome votación la moción presentada por Vocal Lida Gavilanez Castro, **VOTACIÓN:** Vocal Viviana Párraga Ayala a favor, Vocal Lida Gavilanez Castro, proponente; Vocal Pilar Tapia Cuji, a favor, Vocal Angel Mendieta a favor y Lic. Winther Alarcón Moreira a favor. El pleno del GAD Parroquial Rural El Paraíso (La-14), **RESUELVE. 004-WSAM-PRES-2024.- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA TAL COMO ESTA PLANTEADA EN LA CONVOCATORIA, CON EL INCREMENTO DE EL OCTAVO PUNTO MÁS EN EL ORDEN DEL DÍA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA.**

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL RAMON MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	



- 1.- Constatación del quorum.
- 2.- Instalación de la sesión a cargo del Presidente Lic. Winther Alarcón Moreira
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación del acta anterior N.- 003-WSAM-PRES-2024.
- 5.- Material pétreo, ayuda a las comunidades.
- 6.- Proyecto entrenando valores.
- 7.- Mudanza de oficina parte inferior.
- 8.- Socialización del PDYOT del GAD Municipal El Carmen.
- 9.- Informe de la salida de la Ambulancia a la Ciudad de Loja
- 10.- Clausura.

**CUARTO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:** Toma la palabra el Presidente: mencionando a los señores vocales, que una vez leída el acta de la sesión anterior N°003-WSAM-PRES-2024 está a consideración de los vocales de aprobar el acta. Toma la palabra el Presidente, mociona que se apruebe el Acta N° 003- WSAM-PRES-2024 de fecha 05 de Febrero del 2024, conjuntamente con la Vocal Lida Gavilánez Castro, Vocal Viviana Párraga Ayala, Vocal Ángel Mendieta Vera, apoya la moción y Vocal Pilar Tapia Cuji apoya la moción, la Secretaria se someta a votación la misma que es aprobada por unanimidad.

**QUINTO PUNTO.- MATERIAL PÉTREO, AYUDA A LAS COMUNIDADES:** se pide interactuar entre todos los vocales ya que algunos han estado presente en lo que respecta a la entrega de material pétreo, pregunta a los señores Vocales Lida Gavilanez y Ángel Mendieta que estuvieron en el último día en la vía La Marina y La Valencia, lo comenta porque el gerente de la empresa se lo comentó al Ingeniero Del Gobierno Provincial e involucran al Gobierno Parroquial en el sentido que no trabajaron el día viernes, pudiendo trabajar así no esté la pala y el Gerente ha comentado que no sabe con quién entenderse porque andan dirigentes y se han peleado entre dirigentes y que estuvieron los del Gobierno Parroquial presente, nunca antes había pasado esta situación y ahora que están interviniendo varias personas **de pronto se tenga diferentes criterios pero si lo hay se unifica primero y después se dialoga**, luego se conversa con la persona involucrada y se le da varias directrices es lo que está acostumbrado hacer, es el comentario que ha escuchado del Ing. Argenis Macías , y que el Ingeniero no quiere trabajar porque manda el uno y otras personas no hay un orden, lo que se comprometía el Presidente es conversar en junta escuchar a los señores vocales, pide conocer de fuente oficial para tener conocimiento y comentar a la ciudadanía. Interviene el vocal Ángel Mendieta da a conocer que ellos defienden sus intereses porque los señores quieren venir y dejar rápido el material y volverse a ir, da a conocer que lo del día viernes no iban a estar el de la pala el Señor Stalin Rezabala llegó tarde más vale por esa situación no había quien riegue material; por ejemplo por donde estaba el daño se puede dejar tapado esa fue la conclusión que se llegó, no se podía dejar la vía tapada después le echaban la culpa es al GAD Parroquial.

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL RAMON MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	



**Conclusión:** en este punto los vocales respaldan el pedido de la Vocal Lida Gavilanez Castro.

**SÉPTIMO PUNTO.- MUDANZA DE OFICINA A PLANTA BAJA.-** El Presidente Lic. Winther Alarcón Moreira da a conocer que la propietaria de la edificación no ha llegado a las instalaciones y aspiraba dar una nueva información, pero no se ha podido comunicar con la dueña para dar finalidad en la entrega de los baños, y seguir con los arreglos de las oficinas, nos toca hacer una minga entre todos y estar pendientes en el respectivo traslado.

**OCTAVO PUNTO.- SOCIALIZACIÓN DEL PDYOT DEL GAD MUNICIPAL EL CARMEN.-** El Presidente Lic. Winther Alarcón Moreira da a conocer que los vocales ya tienen conocimiento del tema porque participaron de la reunión, felicita la forma de como el Municipio quiere hacer las cosas y así debe de ser siempre, para que se involucre dentro de esta herramienta del PDYOT, dejaron planteado algunas observaciones no es el mismo equipo, con el equipo anterior había cierto restricción pero con los de ahora tienen conocimiento del territorio, trabajó en la Prefectura y conoce la zona, esperando que no sea la primera ni la última reunión con los Técnicos si ustedes van percatándose alguna observación y que se pueda involucrar sería muy importante de tomar apuntes y plantear a ellos para que no se escape ningún detalle. Hay una reunión previa en territorio con el equipo del GAD Parroquial y equipo del GAD Municipal, el Presidente da a conocer que de la contraloría le están presionando porque no es mentira cuando él dice que la situación de la empresa Oleo Dávila ha realizado la problemática al mismo Ministerio del Ambiente, se pasó una documentación y se espera que se genere o se motive en territorio una denuncia, que en los próximos días lo estará ubicando como punto de orden. Porque la denuncia no va a salir con el nombre de Winther si no que toda la junta en pleno, se han hecho conocer el problema lo que se quiere es que la contraloría asista y sancione si es que tiene que sancionar, ya que en nuestro PDYOT está involucrado el daño que está haciendo la empresa y que el cantón El Carmen también tiene que involucrarse, la Prefectura va a necesitar de la información que tenga el GAD Municipal, se estará articulando, el Vocal Angel Mendieta pregunta que si se ha invitado a la empresa Oleo Dávila a reuniones, y el Presidente manifiesta que se los ha invitado a múltiples reuniones y no asisten, el Vocal Ángel Mendieta propone invitarles una última vez, interviene la Vocal Pilar Tapia dando a conocer que se los ha invitado varias veces para que colaboren, como otras empresas han colaborado pero por parte de esta empresa no se ha tenido la respuesta necesitada, considera que sería bueno como antecedente de la denuncia que se va hacer de que se le haga una invitación ya que sería el mejor respaldo y argumento para el Gobierno Parroquial hacer la denuncia, el Presidente considera prudente la reunión y tener fundamentado y argumentado el tema de lo que se va a tratar más aun haciendo notar que han sido observaciones por las mesas de trabajo que se han llevado a efecto por la ciudadanía que se debe tomar carta en el asunto sobre el problema que se está ocasionando. Interviene la Vocal Pilar Tapia dando a conocer que apoya la moción presentada por el vocal Ángel Mendieta de hacer la reunión como GAD Parroquial, y quede claro que como Gobierno Parroquial están haciendo portavoces de los que se a socializado en la mesa temática con la comunidad.

**Conclusión:** por unanimidad se resuelve entre todos los vocales invitar a una reunión a la empresa Oleo Dávila.

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL RAMON MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	



El Presidente pregunta al Vocal Ángel Mendieta si hay paso para la zona norte, el Vocal Ángel Mendieta manifiesta que no hay paso, pero que según Fayu iban a llegar 15 volquetas y lo van hacer por el otro lado, interviene la Vocal Lida Gavilanez dándole a conocer que no hubo ninguna discusión, le pidió de manera especial al Vocal Ángel Mendieta que a partir de la Comunidad La Valencia se tenga un informe de cuántos metros cúbicos, eso es coordinación con el fiscalizador del GAD Parroquial cuántos metros cúbicos se van a colocar porque hoy el Señor Telmo Mendoza manifestó que necesitaban 50 volquetadas, ya que es hasta afuera del recreo para solucionar, todo el metraje cúbico tiene que ser devuelto ni uno más ni uno menos, para su conocimiento el material de Santo Domingo (COPETO), si vale en la Parroquia ese es el acuerdo al que hemos llegado, no se necesita material grueso como el que están trayendo para hacer mejoramiento en las calles, ese metraje cúbico va hacer depositado en la Parroquia, toca salir de la Comunidad El Recreo porque hay otras comunidades que están esperando como por ejemplo La Toquilla, hay que preocuparse por el tipo de inversión si mañana pasado hay una situación legal.

**SEXTO PUNTO.- PROYECTO ENTRENANDO VALORES.-** Como es de conocimiento público el proyecto está sobre ruedas han podido estar en dos lugares, se debió de convocar a la Comunidad 2 de Agosto lo ven sin animo hay otras comunidades que están animadas por el proyecto, para conocimiento de todos ustedes que si no hay la integración de la Comunidad 2 de Agosto quedaría sin atención, muy particularmente del Gobierno Parroquial como GAD está dividiendo el punto de atención para lograr una cobertura mejor del trabajo de los profesores pudiendo concentrar en uno solo, ya tiene una estricta disposición que si no hay la integración de los Padres de Familia o un número que represente mover al personal hasta el Paraíso La 14, lamentablemente se dejaría de atenderse, pero la posición del Presidente y para conocimiento de los vocales si hay 20 niños en la Comunidad 2 de Agosto por esos 20 niños tienen que moverse los Profesores que no se van atender 2 días puede ser un solo día a la semana, no se puede dejar de atender porque hay la voluntad de los 20 Padres de familia. El Presidente pide que definan las fecha con el entrenador Alexander, se necesita bastante atención en el sentido que no todos los padres se integran, los comunicados que salgan del GAD Parroquial que se ubique el nombre del entrenador, y el sello del GAD Parroquial, Interviene la Vocal Pilar Tapia diciendo que se debe de incentivar a los Padres de Familia y que no se queden sin el beneficios ya que son para los niños, toca trabajar con los niños y solicitar que se involucren los Padres, interviene la vocal Lida Gavilanez haciendo un llamado de atención que la camioneta de la Junta Parroquial esta para moverse a territorio, en este caso cuando hay algún tipo de actividades sean considerados los Vocales quienes conforman el GAD Parroquial, da a conocer que fue invitada por la Vocal Pilar Tapia para la inauguración de la Escuela de Futbol en la Comuna El Rosario y llegando a la 1 de la tarde a la oficina el Presidente supo indicar que no fue considerada para trasladarla a este evento en la camioneta, pide que para la próxima ocasión sean considerados en usar el Vehículo del GAD Parroquial, pide la opinión de todos los vocales si están de acuerdo con el pedido, y que ellos tienen el derecho de movilizarse en el vehículo ya que los gastos de ese bien corre por cuenta del GAD Parroquial.

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL RAMON MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	



**NOVENO PUNTO.- INFORME DE LA SALIDA DE LA AMBULANCIA A LA CIUDAD DE LOJA.-**

interviene la Vocal Lida Gavilanez Castro solicitando el tema que es de suma importancia, dando a conocer que cuando se realizó la socialización del PDYOT del Cantón El Carmen estuvo presente los médicos del Subcentro de Salud de nuestra Parroquia, quienes en esa sesión dieron a conocer que se había presentado una emergencia de un labor de parto que la madre de familia no alcanzo llegar al Cantón El Carmen, el parto había sido asistido en el Porvenir, manifestando que la ambulancia había salido a la Ciudad de Loja, se quedó con la duda y comenzó a buscar bitácoras de los choferes porque todos tienen acceso de pedir información que como vocal son fiscalizadores, el chofer que estaba de turno era el Señor Pedro Bermeo, paramédico Sr. Julio Proaño, autorización de la salida la Ing. Viviana Párraga, la preocupación de la Vocal es la distancia que es 600 kilómetros a la Ciudad de Loja, siempre se ha dicho no, porque la ambulancia genera gasto, ni siquiera se le quiere dar ayuda a Pedernales cuando el Cantón muchas veces lo pide, averiguó y le supieron decir que la ambulancia ha ido a ver el cadáver del señor José Benito Zambrano Molina, cuando la ambulancia es para salvar vidas, la Vocal Lida Gavilanez recomienda al Presidente que la ambulancia deben de saber a quién se la dan, pide que le expliquen si es mentira o verdad, no comparte y no va a estar de acuerdo que al vehículo se lo utilice para traer muertos, para eso están los vehículos de medicina legal, vehículos de funerarias, el GAD Parroquial puede ser sancionado por cargar un cadáver.

Interviene la Vocal Viviana Párraga, preguntando que, si está la firma de ella, le gustaría revisar porque ella no ha firmado, en lo personal ella no autorizó la salida del vehículo, da a conocer que quien autoriza la salida es el Presidente pide de manera especial al Presidente explicar sobre el tema. Interviene el Presidente Lic. Winther Alarcón Moreira sobre el tema de la ayuda social, manifiesta que los familiares acudieron a su domicilio, primero pregunto a los conductores como está la ambulancia le supieron decir que estaba en óptimas condiciones para salir y simplemente como se ha tratado de ayudas sociales se lo trato como tal, lo que no se le acepta es que como GAD Parroquial no se le quiera dar ayuda al Hospital del Carmen, que cuando se quiera trasladar a un paciente, la ambulancia es de uso exclusivo de nuestra Parroquia porque el Cantón el Carmen tiene su propia ambulancia, el Presidente le pide a la Vocal Lida Gavilanez el detalle de cuando se les negó a los señores del Cantón El Carmen, interviene la vocal Pilar Tapia, dando a conocer que las funciones de ellos es fiscalizar y solicita que sean considerados en el grupo todos los vocales que tiene el control de las entradas y salida de la ambulancia para ejercer de manera eficiente la fiscalización, solicita comedidamente al Presidente Lic. Winther Alarcón no se vuelva repetir porque como vocal son sujeto de sanción, en la ley está claramente que la ambulancia esta para salvar vidas, como Gobierno Parroquial siempre tratamos de ayudar, interviene el vocal Ángel Mendieta dando a conocer que está bien la ayuda social y está seguro que cualquiera que hubiese estado en el puesto del Presidente lo hubiese prestado el vehículo, pero considera que la ambulancia no la debieron de haber tocado, por la distancia que hay, esperando que no se vuelva cometer el error ya que los vocales somos fiscalizadores.

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL RAMON MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	



GAD PARROQUIAL  
**EL PARAISO (LA 14)**  
UNIDOS SOMOS MÁS

**EL CARMEN - MANABÍ**  
Registro Oficial N° 642  
Administración 2023-2027

**DÉCIMO PUNTO:** Sin más que tratar se dió por clausurada la sesión a las 11:05am. Para mayor constancia firman

Lic. Winther Santiago Alarcón Moreira  
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL PARAÍSO LA 14



Sra. Lida Johana Gavilánez Castro  
VICEPRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL

Ing. Martha Viviana Párraga Ayala  
PRIMER VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL

Sr. Ángel Ramón Mendieta Vera  
SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL

Tnlga. Rosa del Pilar Tapia Cuji  
TERCER VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL

Certifica:

Ing. Teresa Bonilla Mora  
SECRETARIA